



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA. División de Ciencias Básicas e Ingeniería

SOLICITUD PARA RECUPERAR LA CALIDAD DE ALUMNO DE LICENCIATURA

(Trámite por más de seis trimestres consecutivos sin reinscripción)

FECHA	DÍA / MES / AÑO
-------	-----------------

NOMBRE DEL INTERESADO:	MATRICULA:
LICENCIATURA:	
DOMICILIO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	TELÉFONO:

Con fundamento en el artículo 48 del Reglamento de Estudios Superiores, solicito al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, me autorice adquirir nuevamente la calidad de alumno.

FUNDAMENTACIÓN DE LA SOLICITUD

FIRMA DEL INTERESADO



INSTRUCTIVO

1. Solicitar en la Coordinación de Sistemas Escolares un Historial Académico.
2. Llenar solicitud de Recuperación de Calidad de Alumno (es la primera hoja de este documento).
3. Marcar en el mapa curricular de la licenciatura correspondiente, las UEA que aún faltan por aprobar (con color rojo los bordes de los rectángulos redondeados).
4. Entre la 3^a a la 6^a semana del trimestre, entregar en la Delegación Escolar, Historial Académico, Solicitud de Recuperación de Calidad de Alumno y el mapa curricular marcado.
5. Aprobar un examen de conjunto de las unidades de las unidades de enseñanza-aprendizaje acreditadas, conforme a las modalidades que determine el consejo divisional.
6. Los resultados de la solicitud se entregarán en la 12^a semana, en la Secretaría Académica de la División de CBI, T-230

NOTA: La fundamentación deberá ser clara y precisa. **Es importante incluir copia de la documentación pertinente que avale los motivos por los cuales se abandonaron los estudios.**